

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Acuerdo de 19 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Sevilla, Junta de Gobierno, por el que se aprueban las Bases Generales y las modificaciones a las mismas que regirán la convocatoria de ciento tres plazas de la categoría de Peón del Ayuntamiento de Sevilla. (PP. 2843/2020).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 198, de 27 de agosto de 2019, aparecen publicadas íntegramente las Bases Generales que regirán la convocatoria de ochenta y dos plazas de Peón del Ayuntamiento de Sevilla, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 256, de 4 de noviembre de 2020, son publicadas las modificaciones a las citadas Bases Generales, en lo referente a: La base octava del apartado «V Solicitudes», párrafos primero, segundo y tercero; al párrafo primero, apartado «X Sistema de Calificación», Fase de Concurso, y en lo que respecta al número de plazas convocadas, siendo el número total de plazas 103 pertenecientes a las OPE de 2016, 2017, 2018 y 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 19 de noviembre de 2020.- El Jefe de Servicio de Recursos Humanos, Ignacio Pérez Royo.